

	Fecha: Febrero 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 001-2018

OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 001-2018.

Siendo las 10:35 A.M. del día 08 de Febrero del año dos mil Dieciocho (2018), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la dos propuestas recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
01.	ELECTRONICA MODULAR S.A.S. NIT: 809.004.526-5 Representante Legal LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA C.C. 65.726.731 de Ibagué Tolima RADICADO 000107 FECHA: 08/02/2018 HORA 09:42 P.M. No. FOLIOS 60 DIRECCIÓN: CALLE 51 No 7C – 48 RINCON DE PIEDRA PINTADA – IBAGUE TOLIMA TELÉFONO: 3223443021 - 2641012 EMAIL: serviciointegral@electronicamodular.com

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Propuesta Oficial Firmada en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser		

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

	expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.		
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	
	Los oferentes interesados deberán demostrar unos activos iguales o superiores a 25 SMMLV que se verificarán en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.	X	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación abierta	X	
	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)	X	
	Certificado de Inscripción como Proveedor Activo en el Registro Único de Proponentes de la entidad.	X	
	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.	X	
	Los oferentes interesados deberán acreditar el certificado para distribución y centro de servicio de impresoras monocromáticas expedido únicamente por las entidades importadoras con domicilio en el territorio colombiano.	X	
	EXPERIENCIA PROBABLE: Mínimo 15 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que dentro de las actividades económicas de las empresas proponentes, deberá acreditarse el código CIUU 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS y código CIUU 5911 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO. Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.	X	
	Experiencia General El oferente deberá acreditar como mínimo 3 contratos de Mantenimiento y suministro de impresoras con entidades oficiales o privadas que sumadas superen el 100% del presupuesto oficial, ejecutados en los dos últimos años (Anexar copia de los Contratos y/o certificaciones de experiencia)	X	
	Experiencia Especifica El Oferente a parte de la experiencia General deberá acreditar como mínimo 1 contrato de Suministros y/o mantenimiento de impresoras Kyocera con entidades oficiales o privadas en los últimos dos años cuyo valor contratado supere el 100% del presupuesto oficial aprobado por la EMSER E.S.P. (Anexar copia de los Contratos y/o certificaciones de experiencia)	X	

 EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"	Fecha: Febrero 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación se procede con la evaluación de la propuesta económica ADMISIBLE y demás criterios de evaluación.

PROPUESTA 1 = ELECTRONICA MODULAR S.A.S.

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	ELECTRONICA MODULAR S.A.S. NIT: 809.004.526-5 Representante Legal LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA C.C. 65.726.731 de Ibagué Tolima RADICADO 000107 FECHA: 08/02/2018 HORA 09:42 P.M. No. FOLIOS 60 DIRECCIÓN: CALLE 51 No 7C - 48 RINCON DE PIEDRA PINTADA - IBAGUE TOLIMA TELÉFONO: 3223443021 - 2641012 EMAIL: electronicamodularlmv@yahoo.es	\$ 25'334.148 IVA INCLUIDO

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

PROPUESTA	OFERENTE	PUNTAJE OTORGADO
01	ELECTRONICA MODULAR SAS	100

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta Económica recibida, se define que la oferta presentada por **ELECTRONICA MODULAR SAS** con **NIT 809.004.526-5** Representada legalmente por **LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA** Identificada con **C.C. 65.726.731**. de Ibagué Tolima cumplió con los factores de evaluación, obteniendo un mayor puntaje con relación a los demás oferentes, Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

 EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"	Fecha: Febrero 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

De esta manera, siendo las 11:20 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
 Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ
 Director Admin, Finan y Comercial